

CW7284716

12/2015



## FUNDACION COMPROMISO Y TRANSPARENCIA

DON MANUEL MARTINEZ LOPEZ en su calidad de secretario de la Fundación Compromiso y Transparencia, con domicilio fundacional en la calle Goya:48 de Madrid y con C.I.F G85244978, constituida en virtud de escritura pública autorizada por el Notario de Madrid Don Vicente de Prada Guaita, con fecha 26 de septiembre 2007, en su protocolo nº 2.333 e inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación con el número 28-1476

### CERTIFICO

Que con fecha 7 de marzo de 2016, debidamente convocada al efecto se celebró la Junta del Patronato a las 9.30 horas en el Hotel NH Príncipe de Vergara, con la asistencia de todos los patronos, a excepción de D. Javier Barrilero Yáñez.

Que en dicha reunión, válidamente constituida, se adoptaron por unanimidad de todos los asistentes los siguientes:

### ACUERDOS

1º) APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2015 y LOS PRESUPUESTOS 2016.

2º) DESTINAR EL RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO 2015 de 9.382,33 Euros de BENEFICIOS a enjugar pérdidas de ejercicios anteriores.

La Fundación puede formular las cuentas (de forma abreviada o según el formulario aprobado para PYMES) y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de un auditor externo, de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones

3º) HACER PUBLICOS EL BALANCE Y LA CUENTA DE RESULTADOS, ASI COMO EL CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES EN LA WEB DE LA FUNDACIÓN, con el fin de impulsar la transparencia y rendición de cuentas de la Fundación .

4º) NOMBRAR PRESIDENTA DEL PATRONATO de la Fundación Compromiso y Transparencia, en sustitución de José Antonio Irisarri Nuñez, cuyo mandato ha vencido, a **Dña. María López Escorial**, de nacionalidad española, mayor de edad, casada, con domicilio en Paseo Zorrilla 52, 1º (Valladolid) y DNI Núm. 12379846G, la cual hallándose presente aceptó su nombramiento y manifiesta no hallarse en situación de inhabilitación, incompatibilidad o incapacidad para el ejercicio del cargo de miembro del patronato. .

5º) NOMBRAR COMO SECRETARIO de la Fundación Compromiso y Transparencia, en sustitución de D. Javier Barrilero Yarnoz, cuyo mandato ha vencido, a **D. Manuel Martínez López**, de nacionalidad española, mayor de edad, casado, con domicilio en Plaza de Oriente, 7, 3º Dcha. - 28013 y DNI Núm. 04551300Z, el cual hallándose presente aceptó su nombramiento y manifiesta no hallarse en situación de inhabilitación, incompatibilidad o incapacidad para el ejercicio del cargo de miembro del patronato. .

6º) RENOVAR A **D. Rafael Llano Sánchez** y **D. José Antonio Irisarri** por un mandato más de cuatro años COMO VOCALES DEL PATRONATO de la Fundación Compromiso y Transparencia, los cuales hallándose presentes aceptaron su nombramiento y manifestaron no hallarse en situación de inhabilitación, incompatibilidad o incapacidad para el ejercicio del cargo de miembro del patronato.

El patronato actual de la Fundación Compromiso y Transparencia queda conformado de la siguiente manera:

Presidenta: María López Escorial  
Secretario: Manuel Martínez López  
Vocal: José Antonio Irisarri Nuñez  
Vocal: Rafael Llano Sánchez

Y para que así conste, expido la presente en Madrid a 10 de marzo de 2016

*Verle la fecha corregida de 2007*

EL SECRETARIO

Vº Bº  
PRESIDENTA

CW7284715

12/2015



ES COPIA LITERAL de su matriz, donde la dejo anotada. Y a instancia de la entidad otorgante, la expido en cuatro folios de papel notarial, serie CW, números 7284718 y los tres anteriores en orden inverso, que signo, firmo, rubrico y sello en Madrid, el mismo día de su otorgamiento.- DOY FE.-----



0216968557

Aplicación Arancel, Disposición Adicional 3.ª Ley 8/89  
DOCUMENTO SIN CUANTIA

*[Handwritten signature and scribbles]*